Número 203 | 20 de octubre de 2009

noti g

La Noticia LGTB al Día

Salir de armario no es nada fácil. Y si no, que se lo pregunten a David, uno de los protagonistas de la serie de Antena 3 Televisión Física o Química… …si quieres saber más lee, en este número : 16.000 jóvenes vascos saldrán del armario a medio plazo, tomado de AmbienteG.

♪♪♫♫♪♫ Soy tan feliz, mi vidaaaa, siempre que estáaas conmigoooo, soy tan feliiiiz cuando te abrazas conmigo. Haces de mí, mi cieloooo, tan solo con un besoooo, un maniquí del amor y el embeleso. Soy tan feliz, es egoísmo de amor o tal vez seaaaa que tengo temoooor de separaaaarme de tiiii y perderme en un desliiiiiz. Porque soy tan feliiiiiz, mi cielo, siempre que estás conmigoooo soy tan feliz cuando te abrazas conmigooooooooooo♫♫♪

SIEMPRE HAY TIEMPO para hacer que el otro o la otra sientan la felicidad cuando por nuestra parte no escatimamos para brindar nuestro **abrazo**. Hay muchos tipos... **El mejor de todos es el que se da sin esperar nada a cambio**, ese que no calcula la hora o pierde el tiempo sacando medidas del lugar o se detiene a pensar en el porqué o en el cómo…para los novios hay uno que una vez me enseñaron y me gusta mucho: **con los pechos al descubierto, la pareja se abraza y ambos tratan de sentir el corazón del otro, para luego notar como, en la paz de ese abrazo, ambos sintonizan uniendo la música de su latidos en una misma canción**…Queda este ejercicio de tarea para la casa y abriendo libros y libretas que empezamos las clases de hoy **MIS SININTERNETANOS Y SININTERNETANAS QUERIDOS.**

Web: www.diversidadcenesex.ning.com

Suscripciones: arcoiriscubano@gmail.com

Sobre el NotiG: Somos un grupo de amigos que nos dedicamos a recopilar noticias sobre Diversidad Sexual colgadas en diferentes sitios de Internet, para luego copiarlas en este pequeño diario digital, que se nos ocurrió llamar NotiG, y que para la comodidad de todos (as) se los hacemos llegar en formato PDF varias veces por semana a sus correos electrónicos. El NotiG también está adjunto en nuestro blog y con sólo un clic ustedes podrán leernos.

NotiG surge un 22 de diciembre de 2008, por la iniciativa de unos amigos SININTERNETEANOS que le pidieron a Ale, uno de sus amigos INTERNETEANOS, que les copiara noticias y materiales de Internet. Él comenzó bajando las noticias y las imágenes y las pegaba en un archivo Word y luego las convertía en PDF, entonces se llamaba Notigay y aún no tenía logotipo. Luego comenzó a agregarle comentarios y una canción que transcribía para todos nosotros. Pronto la cantidad de amigos que deseaban recibirlo era mayor y también aquellos que querían colaborar.

Luego empezó a ganar en identidad: atrevido, sincero, directo, alegre y surgió su primer logotipo de la mano de Felipito y se creó una cuenta de correo electrónico desde donde llegaba todos los días.

Más adelante, otros amigos sugirieron cambiarle el nombre para no ser tan explícitos y con el propósito de hacerlo llegar no sólo a homosexuales sino también a heterosexuales y se le llamó NotiG, con la g en mayúsculas. Entonces Ernestico creó ese logotipo con cuadros en seis colores, los colores de la bandera gay, así fue ganando un espacio en la preferencia de muchos. Constantemente estamos renovándonos, siempre manteniendo ese estilo que nos caracteriza, y con el deseo y la esperanza de llegar a más personas y hacer que colaboren con nosotros.

Todo esto lo hacemos para ustedes, esa es nuestra única satisfacción, y esperamos que con esto aportemos nuestro granito de arena promoviendo el respeto, la visibilidad dentro del colectivo LGTB en Cuba y la aceptación a la diversidad sexual y participando también en la prevención de las ITS-VIH-SIDA.

Hoy nos escribe

Danielito, lector nuestro y notigeriano hasta la médula, le manda este correo a Igor nuestro redactor del café: Hace muchoooooooooooooooooo tiempo que no hablamos, pero sé que estás bien a través de las líneas que regularmente leo en el NotiG. Muy bonita la iniciativa y he pensando que tal vez yo, con toda la humildad que me caracteriza, podría echarles una mano desde Brasil. No sé si te comenté que resido en São Paulo, Tierra de la GAY PARADE internacional....jajajaja Entonces....y dentro de mis posibilidades de reporter, puedo hacerles unas materias bien interesantes para que publiquen. Con fotos, entrevistas y todo lo que tienen derecho. Es mi forma de intentar contribuirles, Si te parece me dices y ahí hablamos mejor. Apretones desde la tierra de la Samba, Danielito…**Hola Danielito, gracias por todo eso que nos dices y venga tu mano desde el Brasil que aquí en la isla la estamos esperando, nos parece muy bien esa idea tuya y ya estamos con nuestros brazos abiertos. Iguito dile a Danielito que te mande todo lo que pueda que aquí estamos deseosos de publicar trabajos bien interesantes…Nos escribe ML**: Ha sido maravilloso contar con estas personas que, haciendo un gran esfuerzo y con el solo propósito de llegar a cada uno de nosotros, el colectivo LGTB cubano, han hecho que este boletín llegue y se quede!! Muchas Felicidades por llegar al 200, y esperemos que sean 2000000 verdad? Un saludo bien grande desde Gtmo… y que viva en Pink Power… hell yeah! XOXO ML…**Gracias ML y quiero que sepas que para nosotros contar contigo vale mucho más que cualquier otro esfuerzo. Dale un saludo lindo a toda tu gente en Gtmo y escríbenos y cuéntanos como está la ciudad, que están haciendo, como está todo por allá, mándale le boletín a todos tus amigos y diles que les queremos mucho. Un abrazo fuerte y lindo para ti…Nos escribe Carlitín**: Hola!! Es la 1ra ves que recibo este ejemplar de Notig , por un amigo que me lo acabo de enviar por e-mail y me ha gustado mucho, así que los felicito de corazón por este maravilloso trabajo que desempeñan Y sigan así como van Me llamo Carlos Rivera, tengo 25 años y estudio Psicología ,vivo en la Ciudad de Bayamo También me gustaría si es posible me hicieran llegar esta revista Saludos y cuenten con un amigo mas bye…**Hola Carlitos, ya estás agregado a la lista de amigos del NotiG y en lo adelante te llegará cada vez que mandemos uno. Si un día te embullas y vienes por la Habana pues no dejes de avisar para darte copia de todos los demás y así seas el primero en Bayamo en tener la colección de NotiG completa…Nos escribe Fabián Cangas**: Hola amigos, ante todo muchas gracias por existir y tener el inmenso privilegio de cada día darnos mas ánimos y valor con su publicación, y créanme que me han hecho recordar y por que no hasta derramar algunas lagrimas con este NotiG 202 de hoy. Ante todo quisiera decirles que los admiro y que pueden contar conmigo para lo que necesiten. Queden mientras con mi agradecimiento y les envió un beso a todo el colectivo de NotiG, Fabián…**Mi querido Fabián, quiero que sepas que tu correo fue el primero que nos llegó comentando el NotiG 202 y eso nunca se olvida. Detrás de esta máquina estábamos esperando la primera opinión y al leer la tuya nuestro corazón se puso chiquitico. Gracias Fabián por hacernos saber que, al igual que nosotros, hay personas que como tú pueden regalarse una lágrima ante la llegada de un gran recuerdo…**

Gracias también a todos aquellos que en vez de usar el correo, optan por el teléfono para llamar alguno de nosotros y participar de esa manera. Realizar una entrevista nos toma un poco de tiempo, pero igual estamos escuchando todos los pedidos y organizándonos y ustedes no se preocupen que si no es hoy será entonces mañana, pero NotiG sabrá cumplir como hasta ahora….ahora nos vamos con:

Actualidad del Universo Gay

Irán podría ejecutar a otro homosexual bajo las acusaciones de "sodomía"

Por Andres Bacigalupo

La revista francesa Têtu asegura que corre peligro la vida de Nemat Safavi, un joven de 19 años que reconoció haber “cometido” actos sexuales “indebidos”.

Un joven iraní de 19 años podría ser la nueva víctima de la brutal homofobia imperante en su país, según informaciones publicadas por la revista gay francesa Têtu.

De acuerdo a la publicación, Nemat Safavi podría ser condenado a pena de muerte tras confesar, frente a un tribunal de la localidad de Ardabil (al norte del país), que cometió “actos sexuales no permitidos”.

Safavi, que se encuentra detenido desde hace tres años, fue condenado por el delito de sodomía cuando era menor de edad.

Además de este caso, Têtu ha recordado que nada se sabe del paradero de los jóvenes Hamze Tchavi y Loghman Hamzehpour, de 19 y 18 años respectivamente, quiénes están desaparecidos desde su detención, en febrero de 2008. Ambos muchachos fueron arrestados bajo los mismos cargos en la misma región iraní.

Vizcaya: manifestantes repudiaron las amenazas de muerte contra un militante de Aralar

Por Andres Bacigalupo

Un centenar de personas protestaron el sábado en Durango. Markel Ganboa, que también forma parte del colectivo LGTB Ehgam, ha recibido insultos y amenazas en una carta.

Cerca de cien personas se congregaron el sábado en la zona de Andra Mari de Durango para repudiar las amenazas de muerte recibidas por Markel Ganboa, militante de Aralar.

En solidaridad con Ganboa y para responder “al fascismo y la homofobia”, los manifestantes leyeron un comunicado instando a seguir en defensa de las ideas propias porque, "en vez de sembrar miedo, esta situación" de amenaza motiva para "seguir luchando". "Somos más que vosotros, estamos más unidos y tenemos mucha más fuerza para pasar por encima de vuestro odio", añadió el texto.

El acto contó con presencia de militantes y electos de Aralar, juventudes de Iratzarri, los colectivos EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua) y Sare Anti-faxista, la alcaldesa de Durango, Aitziber Irigoras (PNV), concejales del PNV y ciudadanos del municipio.

Markel Ganboa, coordinador de las juventudes de Aralar en Durango y militante del colectivo EHGAM, ha recibido dos cartas redactadas a mano con una diana sobre su nombre y expresiones como "ándate con cuidado", "muerte al maricón", "comunista de mierda" y "maricón de mierda".

La Unión Europea considera que Turquía aún necesita muchas reformas para incluir a gays y lesbianas

Por Andres Bacigalupo

La Comisión Europea reconoce que Ankara posee ciertas leyes antidiscriminatorias pero duda sobre su aplicación. Además, recuerda que el ejército turco sigue prohibiendo la homosexualidad.

El reporte anual de la Comisión Europea sobre Turquía ha señalado que aunque el país registra ciertos avances en materia de derechos civiles, quedan pendientes reformas que incluyan a la comunidad homosexual.

El informe recuerda que en abril de este año la Justicia turca falló contra la asociación de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) Lambda Instanbul. En esa sentencia, una corte de casación dictaminó que la asociación era legal pero que “no debía promocionar los comportamientos de lesbianas, bisexuales, gays y transexuales", algo que no es compatible con los estándares de la UE.

Por otra parte, la Comisión reconoce que si bien la Constitución y las leyes de Turquía contienen normas antidiscriminatorias, su marco legal no se ajusta a los parámetros europeos. “Se han registrado numerosos casos de discriminación en los lugares de trabajo, dónde empleados LGTB han sido despedidos por su condición sexual”, añade el reporte.

La Comisión también sostiene que los artículos del Código Penal que prohíben el exhibicionismo y las “ofensas contra la moral pública” suelen ser utilizados para discriminar a los homosexuales turcos.

Además, el reporte recuerda que el ejército turco sigue definiendo la homosexualidad como una “enfermedad psicosexual” lo que imposibilita que gays y lesbianas puedan servir en las Fuerzas Armadas.

Dos hombres de Bangladesh ofrecen demostrar su homosexualidad a cambio de asilo

Por Valentina

Desesperados por lograr ser asilados en Australia, dos hombres están dispuestos a tener sexo frente a un juez para probar su homosexualidad.

Dos migrantes originarios de Bangladesh, dijeron a jueces australianos estar dispuestos a demostrar que solicitan el asilo político en ese país, en razón a sufrir persecución por su orientación sexual en su país, es por eso que ofrecieron a las autoridades australianas tener relaciones sexuales delante de uno de ellos, para así probar su homosexualidad y obtener el asilo político que garantizaría su permanencia en Australia y les aseguraría trabajo.

Los dos hombres arribaron a Australia en 1999 y desde ese año han luchado por conseguir el asilo político, alegando que de volver a su país, en donde la homosexualidad está penalizada, pondrían en riesgo su vida.

"Estamos dispuestos y preparados para tener relaciones sexuales delante de un adulto que después testifique que efectivamente somos homosexuales” declararon al periódico "The Daily Telegraph".

Hasta ahora, las autoridades australianas creen que se trata de una pareja de hermanos.

Escuela amenaza con retirar foto de estudiante lesbiana del anuario escolar

Por Valentina

La controversia se dio porque en la foto destinada al anuario, la chica aparece vistiendo un esmoquin.

Ceara Sturgis, de 17 años y abiertamente gay, fue notificada de que su escuela, Wesson Attendance Center, pensaba retirar su fotografía del anuario escolar al darse cuenta de que ella aparecía vistiendo un muy masculino esmoquin.

Al darse cuenta de cómo aparecía vestida en la foto, las autoridades se comunicaron con ella para informarle que si no utilizaba una vestimenta femenina con volantes o drapeados, su foto no podría aparecer en el anuario de la escuela.

Sturgis dio la respuesta: "Me siento como si no importara, la escuela está actuando como si el hecho de que sea una estudiante gay no tuviera importancia y no tienen consideración conmigo. Todo lo que quiero es tener la posibilidad de ser yo misma y eso incluye como aparezco en el anuario escolar".

La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU por sus siglas en inglés) en su sección del Mississippi, ha enviado una carta al Distrito escolar del Condado de Copiah donde demanda que se le deje a la estudiante vestir con esmoquin.

La carta cita la primera enmienda constitucional norteamericana, donde se protege el derecho a la libertad de expresión y la enmienda catorce, en la que se prohíbe a las escuelas públicas cometer acciones discriminatorias en razón de género.

En una conferencia de prensa, la ACLU dijo: "Un tratamiento diferente basado en orientación sexual es constitucional sólo si es apoyado por un intereses gubernamentales significativos. La ACLU no encuentra intereses gubernamentales significativos para impedir que una chica aparezca en su anuario escolar vistiendo esmoquin o para que sea forzada a vestir un vestido con volantes".

La carta sugiere también que se tomaran acciones legales si la escuela y el distrito escolar no dan respuesta a su carta dentro del plazo comprendido hasta el próximo 23 de octubre.

Grupos antigay intentarán probar que el matrimonio gay afecta a las uniones tradicionales

Por Valentina

Ante la demanda de interdicción, un juez en California, ha pedido a los grupos que se oponen a estas uniones, que demuestren plenamente que afectan al matrimonio heterosexual.

El matrimonio gay fue legalizado en California en el 2008, sin embargo, algunos meses después fue prohibido tras ser aceptada la Proposición 8.

Dos parejas gays no unidas en matrimonio, iniciaron un juicio por interdicción, calificando a la prohibición de anticonstitucional, ilegal y de afectar sus garantías individuales.

Como respuesta, el grupo anti-gay Protect Marriage (Protejan al matrimonio) el mismo que lideró la implementación de la Proposición 8, pidió al juez del distrito Vaughn Walker que rechazara la apelación, a lo que Walker se negó, lo que significa que el juicio, posiblemente, se llevará en enero.

El abogado de Protect Marriage, Charles Cooper, argumentó que la prohibición es necesaria para proteger "la naturaleza procreadora de las relaciones", a lo que Walker preguntó: "¿Puede esbozar cuales serían los daños que, según usted, pueden inferirse a los propósitos procreadores de una unión, al permitir que parejas del mismo sexo se casen?" Cooper se vio forzado a admitir que no sabía cuáles.

Walker se refirió a un caso reciente, que el mismo presidio y en el que unió en matrimonio a una mujer de 80 años y a un hombre de 90, que evidentemente no esperan procrear.

Cooper también citó más tarde un estudio realizado en los Países Bajos, en el que se encontró que las parejas heterosexuales estaban optando cada vez más por las uniones civiles por sobre los matrimonios tradicionales.

Cuando Walker interrogó al abogado sobre los efectos adversos que a las uniones homosexuales tendrían sobre los niños, como su grupo sostiene, Cooper otra vez reconoció no saber nada al respecto.

El juicio a celebrarse en enero, será determinante para que los gays puedan exigir protección constitucional del mismo modo que lo tienen las minorías raciales y lograr que la prohibición del matrimonio gay sea equiparable a un acto delictivo de odio.

Los activistas gays manifiestan tener una gran esperanza en los resultados del juicio ante la Suprema Corte.

Alrededor de 18,000 parejas gays se unieron en matrimonio cuando este era legal en California, a inicios de este año, la Suprema Corte autorizó la prohibición pero reglamentó que las parejas que estaban ya unidas, podrían seguir estándolo legalmente.

Crimen de Vigo: anulan la sentencia homófoba y ordenan celebrar un nuevo juicio

Por Andres Bacigalupo

El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia declara nula la sentencia que absolvió al asesino confeso de una pareja gay. Para la FELGTB, es una nueva oportunidad para que “la Justicia se anteponga a la homofobia”.

La Sala de lo Civil y lo Penal del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) ha declarado nula la sentencia que absolvió a Jacobo P.R. (foto) de la muerte de dos jóvenes homosexuales en su piso de Vigo.

Además, el TSXG ha ordenado la celebración de un nuevo juicio, tras el escandaloso fallo de un jurado popular, que en marzo pasado sólo encontró a Jacobo P.R culpable por el delito de incendio.

En su sentencia de 14 de octubre, el TSXG ha fallado a favor de los recursos de apelación presentados por la acusación particular y por el Ministerio Fiscal y ordena celebrar una nueva vista ante "un nuevo tribunal integrado por magistrado-presidente y jurados distintos" a los del juicio cuyo veredicto absolutorio desató una ola de críticas.

La resolución del Alto Tribunal gallego podrá ser recurrida ante el Tribunal Supremo en un plazo de cinco días desde la notificación de la sentencia.

Para la anulación de la sentencia, el Superior gallego tuvo en cuenta los recursos de apelación presentados por la Fiscalía y la acusación popular. Ambas partes coincidían en que el fallo que absolvía a X.P.R. de la muerte de los dos jóvenes, alegando miedo insuperable y legítima defensa porque temía ser agredido por ellos, incumplía las garantías procesales.

La FELGTB celebra

Conocida la anulación, la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) ha emitido un comunicado celebrando que se realice un nuevo juicio.

La FELGTB recordó que “la versión de Jacobo Piñeiro, quien acabó con la vida de Isaac Pérez Triviño y de Julio Anderson Luciano, es que tuvo miedo de ser violado aunque subió a casa de ambos jóvenes de manera voluntaria y les asestó un total de 57 puñaladas, para luego robarles e incendiar la casa”.

“La sentencia que absolvía a Piñeiro de los asesinatos aunque lo condenaba a 20 años por el incendio provocado ha sido anulada y tendrá que repetirse el juicio con un jurado diferente, lo que supone, para la FELGTB, una segunda oportunidad para que la Justicia se anteponga a la homofobia, clara protagonista de la primera sentencia”, agregaron desde la federación.

Insólito: abordan un crucero gay por error y ahora demandarán a la compañía

Por Andres Bacigalupo

Un matrimonio italiano dice que la empresa no les avisó que era un tour con parejas homosexuales a bordo. “Mis clientes se sintieron avergonzados”, señaló el abogado

Una pareja heterosexual italiana ha resuelto demandar a la compañía Grimaldi Lines por entender que ésta debió avisarles que serían pasajeros de un crucero gay, según informa el diario británico The Daily Mail.

Los “afectados”, cuyos nombres no trascendieron, abordaron el crucero en el puerto italiano de Civitavecchia y desembarcaron en Barcelona.

Cuando arribaron a la capital catalana, el matrimonio advirtió con sorpresa que había varios reporteros en el puerto. Aunque en principio lo adjudicaron a la posibilidad de que hubiera alguna persona famosa en el barco, pronto se dieron cuenta que ellos eran la única pareja heterosexual en el crucero, que transportaba a unas 1500 parejas gays.

Ahora, los italianos piden una compensación de 3000 euros pero la compañía aún no ha respondido formalmente a sus reclamos.

El abogado de la pareja, Antonio Francesconi, dijo que “no es una cuestión de discriminación pero sí de insatisfacción porque nadie les dijo que pasarían sus vacaciones junto a un crucero gay”.

Francesconi agregó que sus clientes se sintieron “avergonzados” porque entre los pasajeros había gente que ellos conocían pero qué no sabían que eran homosexuales y que fue “una situación incómoda para todas las partes”.

El Congreso aprueba una nueva ley de asilo que protege a gays y lesbianas

Por Andres Bacigalupo

Amnistía Internacional y el CEAR critican el texto aprobado en las Cortes porque “añade obstáculos” a los solicitantes de asilo.

El Congreso español aprobó ayer la nueva ley de asilo, que protegerá a las personas perseguidas por razón de género u orientación sexual. En virtud del nuevo texto, los solicitantes de asilo podrán hacerlo en las embajadas pero se negará este derecho a los ciudadanos europeos comunitarios.

El Pleno del Congreso de los Diputados ha apoyado por unanimidad todas las enmiendas remitidas por el Senado por 327 votos a favor y una abstención.

La regulación aprobada ayer extiende la asistencia jurídica gratuita desde el comienzo del procedimiento de asilo y acota la lista de delitos que -aún considerados graves por el Código Penal- puedan ser motivos de exclusión de asilo.

En el plazo de seis meses se redactará un reglamento que determinará las condiciones de acceso a las legaciones diplomáticas y el procedimiento para evaluar la necesidad de trasladar a España a los peticionarios.

Críticas desde AI y CEAR

Por su parte, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y Amnistía Internacional (AI) han calificado la ley como una "carrera de obstáculos" y han señalado que se ha perdido una oportunidad para avanzar en el compromiso de proteger a personas que huyen de violaciones de derechos humanos.

"El texto aprobado hoy en sesión plenaria en el Congreso de los Diputados añade a la ley vigente un número importante de obstáculos que, no sólo son contrarios a la Convención de Ginebra sobre el Estatuto del Refugiado sino que, lo más grave, impedirán que muchas personas que huyen de graves violaciones de derechos humanos puedan simplemente acceder al ejercicio de su derecho a solicitar protección internacional", aseguraron desde esas organizaciones.

CEAR y AI destacan que "no se entiende que un país como España que cerraba el 2008, según los datos aportados por la Oficina de Asilo y Refugio, con unas 4.500 solicitudes y sólo 151 estatutos concedidos, muestre esta resistencia a garantizar la protección de las personas necesitadas de protección internacional".

Entre los obstáculos que contempla la Ley, las citadas organizaciones destacan la exclusión de los ciudadanos europeos comunitarios del derecho a solicitar asilo; la desaparición del derecho a pedir asilo en las embajadas españolas, si bien la ley establece un procedimiento donde se reconoce la posibilidad de promover el traslado a España; y la desaparición de la vía diplomática reconocida hasta ahora en la Ley.

Uganda endurece su política homófoba y podría castigar a los gays hasta con la muerte

Por Andres Bacigalupo

El parlamento debate agravar las penas a los actos homosexuales y propone encarcelar incluso a quienes "promuevan" la homosexualidad.

Los homosexuales ugandeses, unos 500.000 según cálculos de organizaciones LGTB locales, podrían ser condenados a cadena perpetua o a la pena capital, de aprobarse una ley que debate el parlamento del país.

La homosexualidad, que ya está tipificada como un delito según las leyes locales, será ahora castigada de forma más severa.

Según la norma propuesta, aquellos que practiquen sexo homosexual con discapacitados, menores o cuando el acusado sea seropositivo, serán condenados a la pena capital.

La ley también se plantea sancionar a aquellos que “ayuden o faciliten” a otro a “cometer” actos homosexuales, según informa el diario New Vision.

E incluso se estipulan castigos a quienes produzcan, publiquen o distribuyan material pornográfico “con el propósito de promover la homosexualidad”.

Actualmente, el Código Penal castiga las relaciones entre personas del mismo sexo con hasta diez años de cárcel.

Pero si la iniciativa prospera, Uganda se sumará al grupo de países que castigan a los homosexuales con la pena máxima., como Arabia Saudita, Irán o Yemen.

La esquina de Leo

Un hombre escapa de la prisión donde ha estado por 15 años. Entra a una casa a buscar dinero y armas y encuentra a una pareja joven en su cama. Le ordena al tipo que salga de la cama y lo amarra a una silla. Mientras amarra a la mujer a la cama se le monta encima y la besa en el cuello, entonces se levanta y se va al baño. Mientras él intruso está en el baño, el esposo le dice a la mujer:

- Mi amor escucha, este hombre es un convicto peligroso que ha escapado, mira su ropa y el aspecto general que tiene. Probablemente pasó mucho tiempo en la prisión y no ha visto una mujer en años. Yo vi cuando el besó tu cuello, por favor, si el quiere tener sexo contigo, te pido que no te resistas, que no te quejes, haz todo lo que el te ordene mi amor, satisfácelo sin importar lo que él te pida. Este tipo probablemente es muy peligroso y si se molesta nos puede matar a los dos. Se fuerte MI AMOR, "TE AMO"'

-

Y la mujer dulcemente le responde:

- No querido, te equivocas mi amor. Ese señor no estaba besando mi cuello, él simplemente me susurraba algo en el oído. Él me dijo que es Gay y que le pareciste hermoso y bello. Y me preguntó si teníamos Vaselina en casa y yo le dije que sí que estaba en el baño… por favor, si el quiere tener sexo contigo, te pido que no te resistas, que no te quejes, haz todo lo que el te ordene mi amor, satisfácelo sin importar lo que él te pida. Este tipo probablemente es muy peligroso y si se molesta nos puede matar a los dos. Se fuerte que yo también "TE AMO"'…

Dariel´s Trends

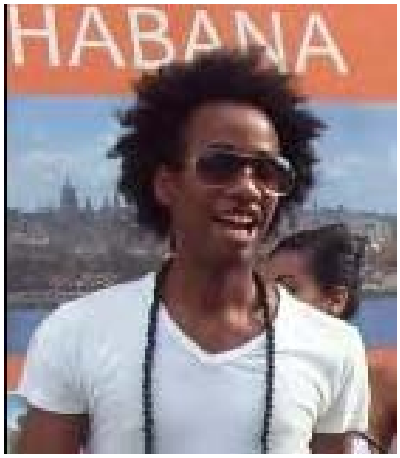

Adelante adelante ya vamos por 200 si seguimos así le ganamos a cualquiera jajaja Estoy muy contento por este numero, es muy lindo ya que se ve todo el trabajo logrado, como ha madurado, como son mas lo amigos que se nos están uniendo..y lo más importante lleno de satisfacciones y eso es gracias a ustedes.

Tengo un amigo mío muy querido Julius, casualmente trabaja conmigo y me comento su trabajo con el bolertin, quede muy admirado...con esto y quise colaborar con este proyecto..estoy muy feliz por eso..me apoye en dar mi granito de arena en lo que se respecto a tendecias modernas..en la sección de Dariel´trends.....

Lo más importante de todo esto es que he conocido a personas maravillosas!!! Y he descubierto muchas cosas de las que no sabía gracias a este boletín...y las personas que lo hacen..

Bueno chicos seguimos notigeri@ndonos..bye bye

Desde el blog de la Diversidad es Natural

la diversidad es natural

Inauguran filial del Cineclub Diferente en Cienfuegos

Publicado por Diversidad Sexual CENESEX el octubre 9, 2009 a las 3:09pm

La noche del 8 de octubre resultó feliz para muchos cinéfilos en la Perla del sur, sobre todo para quienes desean las más amplias opciones en las pantallas de la hermosa ciudad central.

A las 8:30 p.m en los Jardines de la UNEAC quedó inaugurado el Cineclub sobre diversidad sexual Diferente, extensión del que en la capital funciona con el auspicio del CENESEX y el ICAIC desde hace año y medio en la sala 23 y 12.

Para la ocasión, fue invitado especialmente el coordinador y director general del proyecto, Frank Padrón, quien eligió para la ocasión el documental The Celluloid Closet (El celuloide oculto), de 1995, con dirección y producción de Rob Epstein y Jeffrey Friedman, sobre la manera en que el tema ha sido tratado en el cine, sobre todo norteamericano.

Convocados por el Departamento de Promoción y Programación del Centro Provincial de Cine en la persona de su directora Tania Tocoronte y el Proyecto Fénix, perteneciente al Palacio de la Salud en Cienfuegos, un amplio y heterogéneo público al final del filme participó en el debate, en cuya conducción acompañó a Padrón el sicólogo Alain Dancourt, de esa última institución.

Aunque se han realizado acciones semejantes en otras provincias del país como Pinar del Río o Sancti Spíritus (pronto se hará en Holguín y Camagüey), es la Perla del Sur la ciudad que ya cuenta con la concreción del proyecto que desarrollará de manera sistemática a partir de Octubre, en el cine Luisa los primeros jueves de cada mes.

La noticias de Ambiente G

Belinda Carlisle habla a favor del matrimonio gay en Maine

Posted: 15 Oct 2009 06:52 AM PDT

Belida Carlisle es una cantante que se dio a conocer en los años 80 con The Go Go's para más tarde emprender una importante carrera en solitario –de sus canciones, mi preferida es: 'Heaven is a Place on Earth'-.

Belinda Carlisle siempre ha apoyado el matrimonio gay; es más, admitió hace un tiempo que durante su época con The Go Go's había tenido algún escarceo lésbico, pero no entró en detalles porque no quería que su hijo adolescente se enterara.

Ahora ha grabado un vídeo para pedir el matrimonio gay en Maine, pero en estos momentos tiene otras razones para hacerlo a parte de sus convicciones personales, y es que en el vídeo, Belinda admite que su hijo es gay.

Es curioso que Belinda saque así a su hijo del armario, puesto que James – nieto del actor británico James Mason – sólo tiene 17 años, pero en cualquier caso sólo cabe estarle agradecida por la parte que nos toca.

La secuela de 'Sexo en Nueva York' tendrá más gays

Posted: 15 Oct 2009 06:43 AM PDT

‘Sexo en Nueva York’ siempre ha sido una serie muy gay, y no sólo porque sus protagonistas tengan personalidades de hombres gays, sino porque siempre han aparecido gays como amigos de las chicas y alguna lesbiana que se liaba con alguna de ellas.

¡Cuidado Spoilers!

En la segunda película de la serie, que se está rodando en estos momentos, parece que tendremos alguna trama gay más. Para empezar se dice que habrá una boda gay y que en ella aparecerán Liza Minelli y posiblemente Barbra Streisand.

Los afortunados contrayentes serán algunos de los gays habituales de la serie.

Pero ahí no se acaba la cosa: por lo visto Jason Lewis Rebecca Dana fue contratada para interpretar a una lesbiana en la película, aunque no sabemos cuál de las chicas será el objeto de su deseo –confiemos en que podamos ver algo-.

En fin, tendremos que a ver la película para enterarnos, sólo espero que no nos decepcione.

Maxi de OT presenta su primer single

Posted: 15 Oct 2009 06:30 AM PDT

No suelo seguir la trayectoria de los concursantes de ‘Operación Triunfo’ una vez que termina el programa, sobre todo los que se quedan en el olvido. Pero gracias a nuestros compañeros de Fandemia me he enterado de que Maxi (OT 2009), del que os hemos hablado varias veces en Ambiente G, ha presentado su primer single.

Si queréis escuchar ‘Treat Me Right’, que así es como se llama, podéis hacerlo en su Myspace, donde también hay tres temas más cantados por el triunfito.

A ver si el chico tiene suerte, sobre todo por llevarle la contra a Risto que no lo podía ni ver. Aunque tengo mis serias dudas, la verdad…

Odisea publicará la novela póstuma de Leopoldo Alas

Posted: 15 Oct 2009 05:18 AM PDT

Aunque hace ya más de un año que nos dejó, aún podemos seguir disfrutando del talento del escritor Leopoldo Alas. El próximo 26 de octubre, Odisea sacará al mercado su novela póstuma 'La loca aventura de vivir'.

Se trata de una sátira que comenzó como una serie de artículos periodísticos de finales de los 90, convirtiéndose en una novela coral que recoge con humor e ironía los diferentes estereotipos que recorren a diario las calles de Chueca. En definitiva, un variado retrato de lo que se mueve por el ambiente gay.

José Infante, prologuista de la novela, asegura: "'La loca aventura de vivir' fue primero una colección de artículos que se publicaron en una revista gay, pero unos artículos que pueden figurar con todos los honores en esa corriente del nuevo periodismo que desde Truman Capote ha ido creciendo en todas las lenguas y ha escrito hoy alguna de las mejores páginas del periodismo y la literatura contemporáneos".

El paso atrás de Italia

Posted: 15 Oct 2009 02:27 AM PDT

Muchas veces, yo el primero, tiro con bala contra los últimos países de Europa Central y Oriental que se adhirieron a la Unión Europea tras la última ampliación por la homofobia latente que se respira sobre todo entre su clase política.

Pero entre los viejos socios de la Unión también hay algún país cuya situación es sangrante. Es el caso de Italia, un país que acaba de vetar una ley que suponía proteger los derechos del colectivo gay.

La Cámara de Diputados italiana ha vetado, con el apoyo de 285 votos, un proyecto que ley que incluía entre los agravantes de un delito la homofobia. Entre los 285 votos se incluían, por supuesto, los diputados del partido de Silvio Berlusconi, diputados centristas católicos, y el apoyo del Vaticano en el exterior. Aunque nos queda el consuelo de que la ley contó el apoyo de otros 225 diputados.

Y todo esto pasa en un momento en el que en Italia están aumentando de forma alarmante las agresiones contra ciudadanos LGBT en una situación de total impunidad. Hasta comienzos del presente mes de octubre, se habían producido al menos un centenar de agresiones de carácter homófobo en Italia, aunque Roma, con 57 agresiones, va a la cabeza de este tipo de incidentes.

Esta misma semana, dos menores gays fueron agredidos a la salida de un centro educativo en Canicattí, en Sicilia. Y en el centro de la capital italiana, dos gays fueron agredidos al grito de ¡Viva el fascismo! mientras los agresores hacían el saludo de la dictadura de Mussolini.

Como es evidente, el rechazo al proyecto de ley ha provocado un aluvión de críticas, sobre todo entre los colectivos gays italianos. Por ejemplo, Aurelio Mancuso, presidente del colectivo Arcigay afirmó que era "un espectáculo vergonzoso la intervención de diputados que han comparado la orientación sexual con el incesto y la pedofilia".

También reaccionó Naciones Unidas, en boca del Alto Comisario de la ONU para los Derechos Humanos, Navy Pillay, quien criticó desde Bruselas el veto al proyecto de ley. Según Pillay, "es necesario en todos lados la plena protección". Para el Alto Comisario, "la homosexualidad y los homosexuales son discriminados en algunos países pero no podemos ignorar que grupos minoritarios, entre ellos los homosexuales, están sometidos no solo a violencia sino a discriminación en distintos aspectos de su vida".

Y es de suponer que también la Unión Europea reaccionará ante el veto del Parlamento italiano al proyecto de ley. De momento, y para tratar de corregir este desaguisado, la ministra de Igualdad, Mara Carfagna, afirmó que presentará en el Consejo de Ministros una ley contra la homofobia, una exigencia de la Unión Europea que se recoge en el Tratado de Lisboa. Esperaremos a ver que pasa.

16.000 jóvenes vascos saldrán del armario a medio plazo

Posted: 15 Oct 2009 01:35 AM PDT

Salir de armario no es nada fácil. Y si no, que se lo pregunten a David, uno de los protagonistas de la serie de Antena 3 Televisión Física o Química.

Pero eso, al fin y al cabo, es ficción.

Luego, está la cruda realidad a la que deben enfrentarse miles de adolescentes, con nombres y apellidos, con padres y madres y diversas situaciones personales.

Para facilitar este "trago", la asociación vasca Gehitu ha organizado el próximo sábado en San Sebastián un encuentro con padres de jóvenes homosexuales que tiene como objetivo facilitar y concienciar a las familias sobre este importante paso. No obstante, según Gehitu, en los próximos años 16.000 familias vascas tendrán que enfrentarse a la homosexualidad de su hijo.

La jornada está preparada para que las familias acepten de forma positiva la homosexualidad de los adolescentes, desde la comprensión y con el correspondiente cambio de actitudes.

Un proceso que no siempre es fácil, ni para el chaval, ni para la familia, dado que muchos de los padres y madres no están preparados para asumir todavía que tienen un hijo gay. Y todo esto, a pesar de los avances que por fortuna se han dado en nuestro país y que han flexibilizado y normalizado nuestra situación en muchos ámbitos.

Fuentes de Gehitu han afirmado que de los 334.193 alumnos no universitarios del País Vasco, en torno al 5% asumirán a medio plazo su homosexualidad.

Una cifra nada desdeñable que puede provocar situaciones conflictivas en muchas familias. Y es que aunque ya existen familias en las que el hecho de que el hijo sea homosexual no es nada reseñable, en otras puede suponer un auténtico drama, según Gehitu.

En este sentido, la coordinadora de Gehitu, Koldobike Mujika, explicó el testimonio de un padre, que el pasado verano le dijo que "no sabía si tirarse por el balcón, porque fue el último en enterarse que su hijo era gay".

Por su parte, el responsable del servicio de información y asistencia Infasis, Jesús Estomba, afirmó que con la actual coyuntura social, en la que cada vez más adolescentes se animan a salir del armario, es necesario un "reajuste de la propia dinámica familiar porque este paso, a día de hoy, sigue generando un conflicto".

Precisamente por este hecho, desde Gehitu han considerado necesario **crear un "espacio donde las familias puedan compartir sus dudas y preocupaciones"**. Un encuentro al que también está previsto que asistan representantes de Bakaira, una entidad que **agrupa a padres y madres de gays**.

Precisamente, la presidenta de esta entidad, Esther Nolla, ha dicho una frase que creo que resume la filosofía de vida que debería tener toda familia.

Según Nolla, es muy importante que los padres no presupongan la heterosexualidad del hijo.

Sin duda, el día en que un adolescente no tenga que explicar en su casa que es gay, y pueda decir con total libertad que su novio se llama David o su novia Natalia, sin importar el sexo de su pareja, habrá llegado la auténtica igualdad.

ANGEL MANUEL

JUEGO DE AMOR

Ahora que sabes de veras
Cuanto yo te quiero

Ahora que sientes el peso
De mi amor por ti

Te ruego eches un vistazo
A tu comportamiento

Y sepas si a pesar de todo
Me quieres a mi

Porque estoy ya pensando
Que estas ansias que siento
Que no logro saciar
Ni aun cuando te tengo
Y en esta gran locura
Y en este juego de amor
Aunque ya no te tenga

No seré perdedor

Aunque ya no te tenga
Yo seré el vencedor

Vencedor

5-Agosto-1999

TRAVESTIS DE CUBA

ESTRELLITA